



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE NAVARRO/2018.

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, ubicadas en calle Venustiano Carranza No. 10, Palacio Municipal, Zona Centro, C.P. 48900, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 14:30 hrs. del día 24 de agosto de 2018.

OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2017, se comunicó al H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- Oficio 2969/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio de 2018, (Invitación a Firma de Acta de Inicio).
- Oficio 2970//DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio de 2018, (Notificación de Auditoría).
- Oficio 2971/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio de 2018, (Orden de Auditoría).
- Oficio 2972//DGVCO/DAOC/2018 de fecha 19 de julio de 2018, (Requerimiento de información).

III. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco:

— Ing. José Salvador Zavala Hernández, Auxiliar Técnico de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

— L.E. Gabriel Estévez Chávez, Auditor.

— Arq. Christian Omar Altamirano Macías, Prestador de Servicios Profesionales.

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE NAVARRO/2018.

De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, se obtuvieron los resultados que se presentaran posteriormente en (01) una Cedula de Observación que fueron posteriormente serán leídas.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE NAVARRO/2017, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2017.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 24 de agosto del 2018. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco.

Ing. José Salvador Zavala Hernández
Auxiliar Técnico de Obras Públicas

L.E. Gabriel Estévez Chávez.
Auditor.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Arq. Christian Omar Altamirano Macías.
Prestador de Servicios Profesionales.